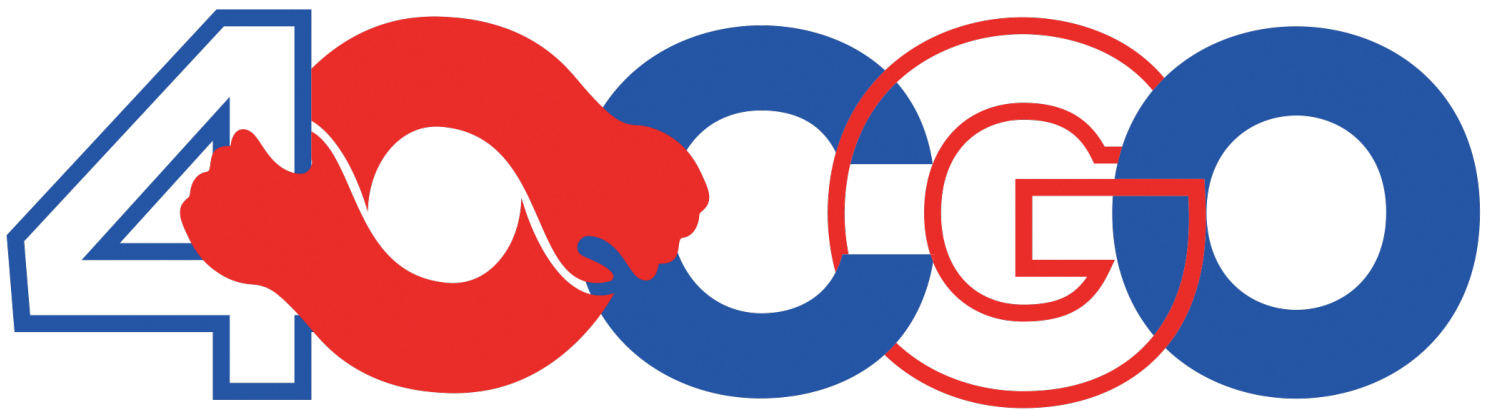

Informe de actividades de la Secretaría General
2022 - 2023



CONGRESO GENERAL ORDINARIO
STUNAM 8, 9 y 10 · septiembre · 2023



Informe de la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México al 40 Congreso General Ordinario

Acerca del trabajo político de la Secretaría General del STUNAM, desde el anterior Congreso al actual, presentamos algunas acciones concretas sobre los siguientes rubros que ponemos a su consideración.

Revisión y legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo: este fue un proceso importante para garantizar su cumplimiento y transparencia.

Conducta frente a las autoridades universitarias: la forma en que el STUNAM se relaciona con las autoridades universitarias tiene un enfoque y objetivos bilaterales. Se ha promovido un diálogo constructivo y respetuoso, no obstante, ha habido algunos conflictos que se han resuelto en segunda instancia.

Cohesión y trabajo interno: tanto la cohesión como el trabajo en equipo entre los integrantes del Comité Ejecutivo y el aparato sindical, son elementos fundamentales para lograr metas y objetivos comunes. La dinámica interna es la inclusión y los métodos democráticos para decidir y evaluar nuestra institucionalidad, así como, las capacidades para colaborar en beneficio de la base trabajadora.

Trabajo con los aliados: colaborar con otros actores políticos y sindicales, como la Unión Nacional de Trabajadores, UNT, o la Mesa de Diálogo Sindical, MDS, es clave para fortalecer la posición y los logros del STUNAM. Es importante ponderar las alianzas estratégicas, las acciones conjuntas emprendidas, pero, sobre todo, los avances obtenidos. En nuestra organización, como parte de la Presidencia Colegiada de la UNT, celebramos el 21º Congreso Nacional Ordinario y de Elecciones de esta central, donde acordamos una serie de resoluciones importantes. En primer lugar, aprobamos de manera unánime el informe de la Comisión Nacional

Ejecutiva y el dictamen de reforma a los estatutos de la UNT. Este congreso se reconoció como un evento que promueve la inclusión de mujeres y jóvenes en todos los ámbitos del mundo del trabajo.

Además, se aprobó por unanimidad la propuesta de conformación de la Comisión Nacional Ejecutiva y la Comisión Nacional Autónoma de Vigilancia y Justicia para el periodo 2023-2027.

En el informe que presentamos como Comisión Nacional Ejecutiva se destacan varios aspectos importantes, como uno de los resoluciones, ratificamos el apoyo a todas las organizaciones sindicales y sociales en conflicto, mencionando algunos como los sindicatos de NOTIMEX, de Nacional Monte de Piedad, de Aviación, entre otros. La UNT también se compromete a apoyar a las organizaciones que se vean involucradas en los procesos de revisión de sus contratos colectivos de trabajo y revisiones salariales, para contrarrestar las políticas patronales que buscan reducir prestaciones y eliminar puestos de trabajo.

Con la UNT continuaremos trabajando para consolidar una agenda legislativa conjunta con la Mesa de Diálogo Sindical. Esta considera temas como la tercerización, teletrabajo, inclusión del sindicalismo en la aplicación del capítulo laboral del T-MEC, política salarial para la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, entre otros.

En la UNT nos pronunciamos por la necesidad de impulsar políticas públicas efectivas para erradicar los feminicidios, combatir la violencia y discriminación de género y avanzar en la implementación del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo para combatir la violencia en el trabajo contra las mujeres. La UNT ratifica el compromiso en favor de la igualdad sustantiva entre nuestras compañeras y compañeros, como se acredita en la reforma estatutaria que acordamos

mos; de la misma forma, iniciaremos un proceso para organizar a las y los jóvenes trabajadores, a fin de combatir la marginación laboral de la cual son objeto.

Reforzaremos la unidad con las demás vertientes del sindicalismo nacional, así como con nuestros aliados y la Mesa de Diálogo Sindical; nos abocaremos a impulsar nuevos foros para dejar plasmada la posición del sindicalismo mexicano, a partir de la convergencia de los distintos referentes y organizaciones sindicales; de la misma manera, estrecharemos nuestros vínculos con organizaciones y sindicatos de Estados Unidos, Canadá y Latinoamérica. Estamos convencidos que la única manera de lograr los cambios que requiere el país es a partir de la inclusión del sindicalismo mexicano, por ello, demandamos el inicio de un amplio proceso de diálogo entre el poder ejecutivo y el movimiento sindical y social, en torno a nuestro proyecto alternativo de nación y a nuestra agenda laboral y social; el diálogo social que planteamos servirá para resolver, en primera instancia, los conflictos sociales acumulados, además promoverá la creación de espacios permanentes que den sustento a las organizaciones sociales en el diseño e instrumentación de las políticas públicas necesarias para reactivar la economía e impulsar un nuevo curso de desarrollo de justicia social y equidad.

Consideramos que se debe recuperar la rectoría del estado en todos los sectores productivos y de servicios de carácter estratégico, como la energía, el sector aeronáutico, el campo y las telecomunicaciones; ello es de vital importancia ante la pretensión de entregar el espacio aéreo nacional al control de multinacionales y ante la necesidad de lograr la plena inclusión digital de todos los mexicanos. Demandamos una política de estado para la recuperación del poder adquisitivo de los salarios contractuales, hacemos notar que en este caso continúa prevaleciendo la política de restricción salarial, lo que en 2022 se tradujo en el otorgamiento de incrementos salariales para estos por debajo de la inflación. Nos pronunciamos, de nueva cuenta, en defensa de la contratación colectiva auténtica, al tiempo que rechazamos los intentos de fraccionar al movimiento obrero por parte de diversos actores políticos. Planteamos el impulso de un gran acuerdo nacional para reactivar y rescatar el campo mexicano, así como fortalecer a los pequeños y medianos productores rurales y pesqueros, mediante políticas públicas no clientelares, como una planeación de corto, mediano y largo plazo.

Ante la crisis de derechos humanos del país, demandamos que se detenga la criminalización de la protesta social, la libertad de los presos políticos y se resuelvan los casos graves de vulneración de derechos humanos, como el de Ayotzinapa, alto a los asesinatos y desapariciones forzadas de dirigentes sociales.

Desde 2022, con el documento “En contra del cambio climático y respeto a la biodiversidad”, aprobado por unanimidad por el 39 Congreso General de nuestra organización sindical, el STUNAM se convirtió en uno de los sindicatos que por primera vez discutió y aprobó medidas para combatir esos efectos, los que están atentando contra los seres vivos que habitamos la Tierra; al respecto, estamos proponiendo que esta problemática se eleve a nuestro Estatuto como un artículo transitorio, lo cual nos invitará a que le apostemos a la vida en nuestro planeta.

Relaciones y participación internacional:

reunión del Comité Ejecutivo de la Internacional de Servicios Públicos, ISP. El encuentro pudo llevarse a cabo en formato virtual y contó con la participación de representantes de todas las regiones donde tiene presencia. La ISP es una organización global con 700 sindicatos afiliados en 154 países, lo que representa a 30 millones de trabajadores y trabajadoras. Esta gran cantidad de afiliación muestra la importancia y el impacto que esa organización tiene en el ámbito laboral mundial.

Durante la reunión, se aprobaron enmiendas a la Constitución y un Plan de Acción. Estos documentos serán considerados y discutidos a detalle en el próximo Congreso Mundial de la ISP, que se llevará a cabo en octubre. Esto demuestra su compromiso con el desarrollo y la mejora de su labor.

Es muy alentador ver el progreso y el trabajo continuo que se está llevando a cabo en esta organización. También, es notable la presencia de destacados representantes en su Comité Ejecutivo, su participación manifiesta el trabajo y la dedicación de la ISP en la defensa de los derechos laborales.

Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas, la CONTUA tiene estatus reconocido por la Organización Internacional del Trabajo, OIT, como una organización sindical de carácter regional que representa al sector no docente y técnico-administrativo universitario, eso le permite llevar la vía de los trabajadores al parlamento mundial del trabajo.

La CONTUA actúa en la OIT como parte del bloque de los trabajadores, compartiendo la estrategia global de la ISP y la regional de la Confederación Sindical de las Américas, CSA, articulando con las centrales sindicales nacionales. En ese foro, incidimos sobre el trabajo realizado en las comisiones de debate en la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra y aseguramos que todos los esfuerzos estarían puestos en generar investigación soberana en los países latinoamericanos.

En esta Conferencia, hicimos patente nuestro convencimiento de que la investigación en las universidades públicas y nacionales es un eje fundamental que hace independientes a todos los países y, en la medida en que seamos autónomos, podremos alcanzar otras conquistas.

Destacamos que la pandemia aceleró modificaciones en el mundo del trabajo y, por eso, delineamos ejes aglutinadores para que la mayor cantidad de universidades se sientan parte de un proyecto regional común. Como condición del trabajo futuro, a las universidades las consideramos instituciones sindicales de la investigación, ya que su objetivo es generar un fortalecimiento en la investigación docente y la difusión de las culturas de cada país. Como síntesis del trabajo realizado esas semanas en las comisiones de la 111ª Conferencia Internacional del Trabajo, desde donde emanan los informes que vuelcan consensos y debates de muchas horas, en torno a la conceptualización y mención de las distintas partes que integran el mundo del trabajo, pusimos en el centro poder trabajar en la unidad de todas las universidades.

Conducta frente al gobierno: la forma en que el STUNAM se ha relacionado con el gobierno es a partir de la legalidad y la defensa de los intereses de la clase trabajadora, buscando concordancias con los objetivos y posturas políticas del régimen en turno, no obstante, nuestra posición es progresista, democrática y de izquierda, fundamentada en nuestra declaración de principios estatutarios.

Sobre la relación institucional con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social destacamos la atención al cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo, que favoreció a la democratización de los sindicatos en todo el país.

No obstante, estas reformas para nosotros no fueron nada nuevo. La esencia de estas la venimos fomentando desde nuestro origen, con el voto universal, secreto, directo y en urnas. Además, nosotros tenemos al interior de nuestro Estatuto la proporcionalidad y,

a nivel nacional, sería una fortaleza en la institucionalidad para todos los sindicatos, la pluralidad dentro de la dirección de las organizaciones sindicales garantizaría elecciones transparentes y representativas.

En el marco del Encuentro por la Unidad y Fortalecimiento del Sindicalismo con los aspirantes a la presidencia del país, los representantes gremiales de la Mesa de Diálogo Sindical, hicimos patente nuestras demandas y preocupaciones fundamentales y entre ellas, destacamos la necesidad de recuperar el Estado de Derecho y la promoción de la justicia social, ambos, aspectos esenciales para nuestro país.

Exhortamos a trabajar juntos para que todos los asalariados, tanto en el ámbito universitario como en otros sectores, reciban las mejoras necesarias. Además, resaltamos la importancia del fortalecimiento de la educación, la investigación, la seguridad social y la equidad de género. Estos son aspectos cruciales para el desarrollo de una nación.

En la educación, demandamos un mayor presupuesto, pues desde la OIT existe un mandato de aplicar el 8% del PIB, desde nivel básico al superior; en cuanto al sistema de salud, es necesario hacer mejoras y garantizar que los trabajadores seamos tomados en cuenta, construyendo para ello un Consejo Consultivo Nacional, con la participación de los trabajadores en un proyecto de nación inclusivo.

Asimismo, señalamos la necesidad de eliminar la violencia de género y mejorar las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras. Es esencial promover la igualdad y la equidad de género en la totalidad de ámbitos y territorios, con políticas que garanticen igualdad de oportunidades y derechos para todas, así como la creación de más y mejores centros de cuidado infantil para apoyar a las madres trabajadoras.

Por otro lado, exigimos la derogación de la Unidad de Medida y Actualización, UMA, por un sistema de pensiones basado en el salario mínimo y volver al régimen de pensiones solidario, para garantizar pensiones justas y dignas para los trabajadores jubilados. Además, exigimos asegurar que las futuras generaciones también tengan acceso a una pensión adecuada. Así mismo, requerimos urgentemente proteger el trabajo con acciones que fomenten el empleo justo y sostenible, evitando cualquier competencia desleal ante el avance de la inteligencia artificial y las tecnologías sistematizadas.

El problema de las jubilaciones: para resolverlo debemos propugnar por el restablecimiento de un sistema de jubilación solidaria que beneficie a las nuevas generaciones; pero el problema de fondo es económico, por lo que es imprescindible trabajar con los especialistas que nos pudieran hacer un análisis de cuánto presupuestalmente implica regresar a la jubilación solidaria. Hay que buscar un esquema viable y discutirlo, si nosotros nos convencemos, eso va a ser parte de una lucha que tendremos que dar.

En el Congreso de la Unión, nuestros aliados están abordando tanto la parte técnica-administrativa como el aspecto económico de este problema, ante lo cual se propone explorar un esquema distinto en el Consejo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE, donde podamos incrementar nuestras contribuciones a las pensiones de manera diferente y, además, blindarlo, porque todos sabemos que los fondos, a lo largo de la historia, han sido desviados hacia otros propósitos, lo cual ha tenido un impacto negativo en la infraestructura y el equipamiento de los hospitales. Es importante abordar la sobrepoblación hospitalaria y las enfermedades, como el COVID-19, mediante la construcción de nuevos hospitales.

Terreno sobre Periférico Sur: es prioritario recuperar el terreno que fue donado por la UNAM al sindicato para edificar vivienda y que fue invadido. Nuestra intención ahora es utilizar ese terreno para construir un hospital destinado a los universitarios, tan necesario por la demanda de servicios médicos especializados. Estamos ciertos que es un proyecto importante y beneficioso, pero, también, nada sencillo.

Hemos recopilado toda la información relacionada con la donación original del terreno por parte de la UNAM al sindicato, y tenemos documentación que respalda esta donación y demuestra que el terreno fue invadido.

Nuestra área jurídica ha revisado, analizado y presentado ante tribunales las pruebas que respaldan nuestro derecho al inmueble, pero en los pasos legales efectuados, nos hemos encontrado con irregularidades y fraudes que impiden recuperarlo. Ellos, después de analizar el caso con más detalle y ofrecernos asesoramiento específico sobre las opciones disponibles, aconsejan que el gobierno expropie y nos reintegre la posesión y la propiedad. Para tal efecto, necesitamos entrevistarnos

con las autoridades federales competentes para este fin, incluyendo a la Presidencia de la República.

Es importante, también, que realicemos una evaluación detallada de las regulaciones y requisitos para la construcción del hospital en ese lugar, asegurándonos de cumplir con todas las normativas y obtener los permisos correspondientes de las autoridades competentes.

Una vez que se hayan revisado todas las opciones legales y se haya obtenido la aprobación necesaria, será importante presentar el proyecto del hospital a las instancias correspondientes, internas y externas, como la UNAM y el ISSSTE, así como los diferentes niveles de gobierno para obtener su apoyo y respaldo. Es necesario que todos estén involucrados en la toma de decisiones y estén dispuestos a respaldar el proyecto.

Sabemos que este proceso puede llevar tiempo y esfuerzo. Es fundamental contar con una estrategia sólida, un apoyo legal adecuado y una comunicación clara con todos los involucrados, pero, principalmente, con la comunidad universitaria que se verá beneficiada con este hospital de especialidades. Insistimos, nuestro objetivo es que esté vinculado con la UNAM y su Facultad de Medicina e institutos, con el fin de que sea de primer nivel.

Capacitación político sindical para las nuevas generaciones: cuando se trata de la formación política y sindical es fundamental establecer una colaboración con la Universidad para obtener los recursos necesarios.

Algunos puntos clave para resaltar:

Impacto positivo en la imagen de la Universidad

Destaca cómo el apoyo a la capacitación política y sindical de los jóvenes refuerza la responsabilidad social de la Universidad. Al invertir en el desarrollo y empoderamiento de los jóvenes, la UNAM demuestra su compromiso con la formación integral de sus trabajadores y su contribución al progreso de la sociedad.

La capacitación política y sindical no solo beneficia a los trabajadores, sino también a la comunidad, crea identidad; al brindarles acceso a programas de formación que les permitan comprender y participar activamente en aspectos políticos y no solo sindicales, se les prepara para enfrentar desafíos en el futuro.

Esto crea una comunidad con una mentalidad cívica activa y comprometida.

Integración del conocimiento teórico y práctico

La Universidad puede ofrecer espacios propicios y facilidades para la capacitación política y sindical, donde los trabajadores no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también puedan aplicarlos en situaciones reales. Esto les permitirá desarrollar habilidades prácticas y fortalecer su comprensión de los problemas y desafíos que enfrenta el movimiento sindical.

Sinergias entre la Universidad y el sindicato

Una asociación entre la Universidad y el sindicato puede generar beneficios mutuos. La ejecución de programas de capacitación, apoyada por académicos y profesores que impartan materias enfocadas a la profesionalización de cuadros, compartiendo conocimientos y recursos. Esto no solo maximizará los resultados, sino que también estrechará la relación entre la institución y el sindicato, generando un impacto positivo en la sociedad en general, al fomentar una participación ciudadana informada y comprometida.

Hoy tenemos en el STUNAM una Escuela para la Formación Político Sindical de los afiliados, que debemos fortalecer y dotarla de recursos materiales, tanto humanos, como con un programa integral permanente de formación de cuadros; no obstante, hay que fomentar la identidad y sentido de pertenencia de todos los trabajadores con los fines sustantivos de nuestra *Alma Mater*, desde cada dependencia, amén de instrumentar cursos de inducción a la UNAM y al STUNAM, para todos los aspirantes a trabajar en la Universidad.

Para complementar los planes de profesionalización de cuadros, también estableceremos alianzas estratégicas con otros actores relevantes, como organizaciones sindicales, fundaciones o entidades gubernamentales que promuevan la capacitación a los trabajadores y los certifiquen formalmente.

Protocolo de Género: existe una preocupación por los conflictos que ha generado la administración en los procedimientos de investigación relacionados con el protocolo de género. Se ha desregulado el Contrato Colectivo de Trabajo sin invocar las cláusulas adecuadas, lo cual es un asunto serio.

La Universidad Nacional ha estado limitando los derechos de los trabajadores al obviar los procedimientos pactados de investigación administrativa. Se inician averiguaciones a través de denuncias en medios digitales sin la firma del denunciante y se remiten a las dependencias con una firma electrónica que no es considerada válida. Además, hay retrasos en el proceso de remisión de casos a las dependencias, lo cual puede afectar los plazos.

Esta situación se ha convertido en un problema importante en la UNAM. Si bien se reconoce la existencia de violencia de género y acoso, también, desafortunadamente se ha utilizado para fines políticos, con compañeros que han presionado a otros para que presenten denuncias con el objetivo de rescindir contratos. El Comité Ejecutivo tomará medidas para exigir a la administración que se resuelvan estas problemáticas y se cumpla el Contrato. Este tema será abordado en la mesa de política laboral del actual Congreso.

Seguro de vida: se ha llegado a un acuerdo para suscribir un seguro de vida que tendrá un valor de 300,000 pesos para cada beneficiario. Este incremento es muy importante y refleja la continuidad del trabajo que se ha estado desarrollando. Es necesario revisar todos los detalles y recordar que el sindicato se beneficia con este aumento. Se está avanzando en el incremento de este seguro de vida para las familias de los trabajadores; por lo que, en la próxima revisión del Contrato se buscará que la aportación de la UNAM sea al 100%. Es crucial suscribir este convenio, debido al cambio que habrá en la Rectoría, ya que sin firmas puede haber complicaciones y su consecuencia podría ser peor.

Estos son tan solo algunos asuntos que hemos llevado a cabo y otros más que estamos proponiendo sacar adelante: la fortaleza, la pluralidad, la combatividad y la claridad de miras impulsarán a nuestra organización sindical para seguir adelante y blindar de manera adecuada la defensa de los intereses de los trabajadores universitarios en particular y en general de las trabajadoras y trabajadores mexicanos.

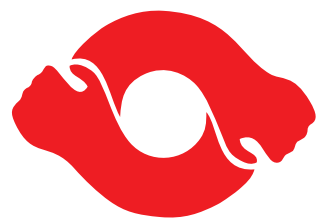
ATENAMENTE
“UNIDOS VENCEREMOS”

Ciudad Universitaria, agosto de 2023.

Carlos Hugo Morales Morales
Secretario General del STUNAM

“El mejor trabajador es el mejor sindicalista”

– Evaristo Pérez Arreola



STUNAM
Sindicato de Institución

Impreso en los Talleres del STUNAM. Centeno 145, colonia Granjas Esmeralda, alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09810.

Diseño editorial: Raymundo Orta. Diseño de logotipo “40 CGO STUNAM”: Óscar N. Benítez Maldonado. Coordinación de la imprenta: Alejandra Cureño
